

ACTA N°: 00011/2026

Molina, lunes, 2 de febrero de 2026

ACTA ORDINARIA 41/ 2025

CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina, a 08 de enero de 2026, siendo las 10:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°41 del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde.

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

Sr. José Luis Lizana Muñoz.
Sr. Cristian Martínez Hernández.
Sr. Alejandro Ortiz Trejos.
Sr. Ruperto Reyes Rojas.
Sra. Alejandra San Martín.
Sr. Francisco Valdés.

FUNCIONARIOS:

Secretaría Municipal.
Dirección de Salud (directora Nicole Villalobos y equipo médico).
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y equipo Programa LAZOS.

TABLA

- 1.Cuentas.
- 2.Cuentas Comisiones.
- 3.D.A. N° 27 — Subvención Club Deportivo Unión Quechereguas (Balonmano Lontué).
- 4.D.A. N° 39 — Aumenta Asignación Art. 45 (APS) — Médicos.
- 5.Incorporación y Votación — D.A. N° 68: Subvención Centro Cultural y Artístico “Nacido para Florecer”.
- 6.Exposición Programa LAZOS (DIDECO / Subsecretaría de Prevención del Delito).
- 7.Hora de Incidentes

1) Cuentas

La Secretaría Municipal informa que no hay puntos en Cuentas.

2) Cuentas Comisiones

Salud: Comisión para aumento de la asignación Art. 45 (Ley 19.378) en \$100.000 para médicos, con exposición de Directora de Salud y representantes del estamento médico.

Finanzas: Comisión por modificación presupuestaria (ajuste por aumento/disminución de gastos); se explica en detalle y se votará la próxima semana en sesión ordinaria.

Invitados y Reconocimientos (previo a la Tabla)

Reconocimiento a “Martín” (puntaje nacional PAES Matemática 1.000; Colegio Henry Cetty, Concejo y Alcalde destacan el logro personal, el apoyo familiar y del establecimiento, y formulan buenos deseos para su postulación a Ingeniería (Plan Común) en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

3) D.A. N° 27 — Subvención Club Deportivo Unión Quechereguas (Balonmano Lontué)

Proyecto: “Participación en Nacional de Balonmano Ñuble 2026”.

Monto: \$1.200.000 (un millón doscientos pesos).

Fundamentos: Club federado; campeonas regionales categoría infantil damas; representación comunal y regional en el Nacional (19–23 de enero); presencia de jugadoras en preselección/selección nacional; se solicita apoyo para participación.

Votación: Aprobado por unanimidad.

4) D.A. N° 39 — Aumento Asignación Art. 45 (APS) — Médicos

Contenido: Aumenta en \$100.000 la asignación del Art. 45 para médicos APS, en atención a sobrecupos, extensión en morbilidad/crónicos, apoyo a urgencia 24/7, y estrategias SICEP/territoriales. Intervienen Directora de Salud y representantes médicos (Dra. Claudia Gómez, Dra. Medina, Dra. Chávez). Concejo valora la continuidad de mejoras en APS y el compromiso con la calidad de atención; se acuerda sostener comisiones periódicas de seguimiento.

Votación: Aprobado por unanimidad.

5) Incorporación y Votación — D.A. N° 68: Subvención Centro Cultural y Artístico “Nacido para Florecer”

Proyecto: “Floreciendo en Chiloé” — gira de presentaciones en **Chonchi** y localidades aledañas (coordinación

municipal local), mostrando repertorio folklórico comunal.

Monto: \$2.000.000 (dos millones de pesos).

Contexto: La agrupación expone esfuerzos de autogestión (bingos, rifas, eventos) y costos de bus/alojamiento; solicita complemento municipal.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Invitaciones

Pasión Cuequera de Molina invita al XII Aniversario (sábado 10 de enero, 20:00 h, Plaza Gabriela Mistral). Concejo agradece y confirma asistencia.

Deportista Pedro Martínez (maratonista) expone su trayectoria (Boston, Chicago, Berlín, Londres, Valencia) y postulación a Tokio (marzo). Se acuerda gestionar subvención deportiva a través de organización madrina (Club Deportivo Social y Cultural Los Amigos de Lontué) para votarla en el próximo Concejo.

6) Exposición — Programa LAZOS (DIDECO / Subsecretaría de Prevención del Delito)

Equipo LAZOS (detección temprana, parentalidad positiva, intervención parental, y futura terapia multisistémica) presenta objetivos, población objetivo (NNA 10–17 con conductas disruptivas y riesgo socio–delictual) y metodología (Triple P; intervención gratuita y confidencial). Se informa instalación desde noviembre 2025, coordinación con Seguridad Pública, Carabineros, Tribunal, red local, y derivaciones en curso; se aguarda la puesta en marcha del componente 4 (Terapia Multisistémica, 24/7). Concejo valora la gestión para traer el programa a Molina y su enfoque preventivo.

HORA DE INCIDENTES

Concejala Alejandra San Martín: Áreas Verdes y Riego (Lontué / San Bonifacio / Plaza). Se solicita reforzar riego con camión aljibe; mejorar equipo (mangueras y automatización) y cuadrillas.

Administración: se tramitan mejoras del camión, fiscalización a empresa concesionaria, y entrega de San Bonifacio a EcoGreen (desmalezado inicial, reposición de árboles/palmeras); en Plaza Lontué se llenó pileta con cloro y anti-algas; se coordina con Delegación por tránsito de vehículos sobre la plaza.

Se propone ordenanza que prohíba vehículos sobre plazas y sancione daños.

Iluminación / Seguridad: Se reporta déficit de luminarias en Plaza Gabriela Mistral (zona centro) y Feria de las Pulgas; se refuerza coordinación con Seguridad Pública y Carabineros; en feria se ordena ingreso controlado. En cordillera (Parque Inglés y rutas aledañas) Carabineros inicia fiscalización con aumento de dotación y DIDECO prepara brigada en moto para monitoreo preventivo.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Piscina Municipal y Verano

Se anuncia inauguración de la Piscina Municipal de Molina (semana del 14 de enero) y programación de clases de natación/hidrogimnasia; se coordinarán viajes de playa (febrero) priorizando Refugio Iloca, con alimentación y apoyo logístico; se analizan módulos sanitarios para Eventos (hoyos) y Vialidad

Se agradece reparación ágil de evento en Cruce Santa Lucía; se insiste en global de Vialidad (caminos rurales, desmalezado y seguridad de ciclistas en bermas, Yacal/Alupénhue, Pastor Garrido–Quechereguas). Se propone gestión conjunta (Alcalde + Concejo) ante Vialidad regional/nacional.

Estadio Lontué / Patinódromo

Agradecer la reposición de tabloneros limpieza de patinódromo.

Alcalde: se prepara proyecto integral de mejoramiento (estadio y Piscina Lontué) para gestionar financiamiento.

Concejo exige control en futuras intervenciones.

Concejal Cristian Martínez H.: Plaza “El Trigo”. Se solicita despejar recepción de obras, limpieza de escombros, riego y cierre pendiente (compromiso con la comunidad), más mejoramiento de calle aledaña. Iluminación Gabriela Mistral debe haber focos en mal estado. Necesitamos que este ciento por ciento iluminada. patinódromo de Lontué abandonado.

Administración coordina con SECPLAN y GORE.

Concejal José Luis Lizana: Voy a solicitar nuevamente trabajos que se puedan realizar en los pasos de cebra, apresurándonos en la marcación en los colegios, lomos de toro y poder avanzar antes de marzo. Muchos lomos de toro sin pintura desde hace muchos años.

En cuanto a tema de seguridad y fiscalización, en el sector cordillerano vecinos me han comentado sobre problemática de basuras, ruidos molestos, ingestas de alcohol, drogas lo que ha generado preocupación y molestia y quisiera saber si se ha hecho un monitoreo aun mayor en cuanto a lo preventivo. (entrega oficio a la Secretaria Municipal)

Alcalde tuvo reunión el día de ayer con el mayor de Carabineros, seguridad pública y turismo. Se está habilitando una brigada de monitoreo., en motos Carabineros está haciendo control, y lo que solicite fue mayor presencia. Se comprometieron a realizar la fiscalización con mayor frecuencia. Lo mismo en la Feria de Las Pulgas teníamos bastantes problemas con personas que se ubicaban en la avenida eso ya no sucede.

Concejal José Luis Lizana: Por último, voy a solicitar algunos temas relacionados con la Corporación de Deportes en temáticas contables, como compras, licitaciones, proveedores, prestaciones, cursos de los años 2023,2024 y 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:08 horas.



KARINA MARTINEZ FERNANDEZ
Secretaría Municipal
Secretaría Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN
Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldía

FMG/SUS/KMF

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=20632252&hash=43205>